

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Junio de 2011

Índice

1.	Síntesis	3
2.	Comentarios sobre la ejecución de los ingresos	5
3.	Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	6
4.	Resultado Financiero	8
5.	Subsidios económicos	9
6.	Subsidios sociales	11
7.	Modificaciones presupuestarias - Observatorio Fiscal	12
	Anexo metodológico	14
	Anexo estadístico (*)	16
	Cuadro 3. Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle del gasto por finalidad - función	
	Cuadro 5. Subsidios económicos	
	Cuadro 6. Subsidios sociales	
	Cuadro 7. Ampliaciones Presupuestarias	
	Cuadro 8. Compensaciones Presupuestarias	
	Cuadro 9. Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias al 30/06/2011	
	Cuadro 10. Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de Instituciones	

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

Durante los meses de junio y diciembre de cada año se presenta una mayor concentración de gastos, básicamente por la incidencia del medio aguinaldo en los salarios y haberes previsionales. Esto origina que el resultado financiero, en base devengado, en el mes de junio próximo pasado contemple un déficit financiero de \$13.535 mill.. De esta manera, el excedente obtenido en los primeros cinco meses del año se redujo en el primer semestre a un saldo de \$ 1.371 millones, \$ 500 millones superior al obtenido en igual período de 2010.

Sin embargo, dado que se devengaron \$ 13.660 millones en concepto de intereses (\$1.500 mill. más que un año atrás), el Resultado Primario acumulado en el primer semestre fue de \$ 15.031 millones, que supera en casi \$ 2.000 millones a lo acumulado en igual período de 2010.

Por el lado de los ingresos, en el primer semestre se percibieron \$ 186.647 millones, lo que implica una ejecución del presupuesto anual vigente del 49,8% y un importante aumento interanual del 32,6%. De este total, los ingresos tributarios y de la seguridad social representaron el 92%, alcanzando una recaudación de \$ 172.439 millones. En virtud del desempeño de estos dos conceptos, se calcula que en 2011 habrá un excedente de ingresos de por lo menos \$ 35.000 respecto de la estimación del Presupuesto de la Administración Nacional¹, donde se contemplaba un incremento del 20% con relación a la recaudación del ejercicio 2010.

Por otra parte, los registros del mes de junio dan cuenta de un ingreso por \$1.921 millones en rentas de la propiedad, derivadas de las utilidades del BCRA y de las rentas de los activos financieros de la ANSES. De esta forma, el monto percibido en concepto Rentas de la Propiedad en lo que va del año es de \$ 8.921 millones, \$2.622 millones más que en el primer semestre de 2010 (+ 29,4% ia.). No obstante, se estima una merma de \$ 13.590 millones en este concepto, principalmente por el menor crecimiento del Patrimonio Neto del BCRA².

En cuanto a los gastos primarios devengados, como consecuencia del cierre del trimestre, la ejecución del mes de junio mostró un importante ritmo de crecimiento interanual (+37% ia.). De esta manera, al concluir el primer semestre del año la ejecución general de

¹ Por tratarse de la Administración Pública Nacional no se incluyen los mayores ingresos tributarios que le corresponderían a la parte de provincias de la Coparticipación Federal de Impuestos y las leyes especiales automáticas y a los organismos del sector público nacional que no integran la APN (Vg. Fondos fiduciarios, AFIP, PAMI).

² Las rentas de la propiedad fueron de \$ 30.750 millones en 2010, mientras que para este año se calculan en \$ 17.160 millones.

los gastos primarios de la APN asciende al 49,6% de las autorizaciones anuales vigentes, lo cual constituye un nivel algo por encima de la ejecución teórica (48,7%), pero inferior a la ejecución del primer semestre del año 2010 que alcanzó al 50,8%³. En términos acumulados, en el primer semestre el gasto primario creció un 34,5% i.a, y el gasto total el 32,6%.

Por otra parte, como resulta habitual a esta altura del ejercicio, si bien se observan avances muy dispares entre jurisdicciones y conceptos del gasto, las adecuaciones presupuestarias aprobadas durante el primer semestre no han sido muy significativas. Las ampliaciones en las autorizaciones (créditos) para gastos corrientes y de capital totalizaron la suma de \$ 1.675 millones, mientras que las reasignaciones de créditos entre jurisdicciones ascendieron a \$ 2.357 millones. No obstante, dado el alto nivel de ejecución que presentan algunas partidas de gastos, el gobierno nacional deberá proceder a ampliar sus autorizaciones para gastar.

Como se viene acompañando en estos informes con frecuencia trimestral, en el presente informe se incluye información referida a la evolución de los subsidios económicos y sociales otorgados por la Administración Nacional.

³ Fuente: Sitio Oficial del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Concluido el primer semestre, los recursos percibidos por la APN totalizaron \$ 186.647 millones, lo que implica un incremento del 32,6% con relación a igual período de 2010 (+\$45.933 mill.), que principalmente se explica por el desempeño alcanzado por los recursos tributarios y las contribuciones a la Seguridad Social, que en conjunto aumentaron un 33,2% ia. (+ \$42.954 mill.).

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Junio de 2011
(en millones de pesos)

	Ejecución	Ppto. inicial	Ppto.	Ejecución a	% de ejecución	
	2010	2011	vigente	Junio 2011	(III / I)	(III / II)
		(I)	(II)	(III)		
INGRESOS CORRIENTES	324.990	372.306	372.306	185.843	49,9%	49,9%
Ingresos tributarios	198.042	235.749	235.749	118.030	50,1%	50,1%
Ganancias	40.091	47.192	47.192	28.050	59,4%	59,4%
IVA	57.120	68.961	68.961	34.196	49,6%	49,6%
Internos coparticipados	4.600	5.348	5.348	2.630	49,2%	49,2%
Premios de juegos	55	32	32	33	105,4%	105,4%
Transferencias de inmuebles	177	0	0	107		
Ganancia mínima presunta	782	724	724	298	41,1%	41,1%
Bienes personales	1.987	2.462	2.462	1.292	52,5%	52,5%
Créditos y Débitos en cta. cte.	22.583	26.818	26.818	13.897	51,8%	51,8%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	6.399	7.454	7.454	3.335	44,7%	44,7%
Otros s/combustibles (2)	592	732	732	333	45,5%	45,5%
Otros impuestos (3)	8.179	11.163	11.163	4.523	40,5%	40,5%
Derechos de importación	10.860	14.116	14.116	6.212	44,0%	44,0%
Derechos de exportación	44.375	50.399	50.399	22.989	45,6%	45,6%
Tasa de estadística	243	347	347	134	38,7%	38,7%
Contribuciones de la Seg. Social	87.402	107.409	107.409	54.409	50,7%	50,7%
Ingresos no tributarios	6.277	8.605	8.605	3.606	41,9%	41,9%
Venta de Bienes y Servicios	1.429	1.966	1.958	776	39,5%	39,7%
Rentas de la Propiedad	30.750	17.161	17.169	8.921	52,0%	52,0%
Transferencias corrientes	1.089	1.417	1.417	101	7,2%	7,1%
INGRESOS DE CAPITAL	1.704	2.243	2.244	804	35,8%	35,8%
Privatizaciones	117	692	692	6	0,9%	0,9%
Otros	1.588	1.552	1.553	798	51,4%	51,4%
INGRESOS TOTALES	326.694	374.549	374.551	186.647	49,8%	49,8%

En cuanto a la performance de la recaudación del mes de junio, al igual que lo ocurrido en mayo, el hecho destacable del mes fue el desempeño del impuesto a las Ganancias, que alcanzó una tasa de crecimiento muy elevada (+ 45,7% ia.), lo que hace prever una expansión importante de este gravamen para el resto del año.

Adicionalmente, los registros de junio dan cuenta de un ingreso de \$ 1.921 millones en concepto de Rentas de la Propiedad, en su mayor parte provenientes de utilidades del BCRA (\$ 1.000 mill.) y de las ganancias del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES. De esta forma, el monto percibido en concepto Rentas de la Propiedad en lo que va del año es de \$ 8.921 millones, \$2.622 millones más que en el primer semestre de 2010 (+ 29,4% ia.).

La ejecución a junio confirma que, de no mediar ninguna situación que modifique abrupta y radicalmente el contexto macroeconómico, en 2011 habrá mayores ingresos tributarios y contribuciones de la seguridad social que los calculados en la estimación del Presupuesto. Teniendo en cuenta que lo recaudado en el primer semestre con destino a la APN (50,2% de esa estimación anual) se encuentra entre cuatro y seis puntos porcentuales por encima de lo recaudado en otros años, se estima que el excedente de ingresos para la APN respecto del cálculo presupuestario sería de al menos \$ 35.000 millones.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

En los meses de mayo y junio la ejecución de los gastos del Presupuesto Nacional mostró incrementos muy superiores a los observados en los cuatro meses previos (+49% ia. y +35% ia. vs. +27% ia., respectivamente), lo cual revirtió la tendencia observada hasta el mes de abril, cuando el porcentaje de ejecución de los gastos primarios manifestaba cierto retraso respecto del nivel esperado. De esta manera, al finalizar el primer semestre de 2011, la Administración Pública Nacional en su conjunto alcanzó un porcentaje de ejecución de los gastos primarios del 49,6% de los créditos vigentes, lo cual se encuentra levemente por encima del porcentaje “teórico” que corresponde a este período (del orden del 48,7%), pero por debajo de la ejecución del primer semestre del año 2010, que alcanzó al 50,8%⁴.

En términos acumulados, los gastos primarios superaron en un 34,5% a los devengados en el mismo período de 2010 (+\$ 44.021 mill.), impulsados fundamentalmente por los siguientes conceptos: Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 18.161 mill., +37,3% ia.), Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 10.214 mill., +42%), Otras Transferencias Corrientes (+\$ 5.406 mill., +81,4%) y Remuneraciones (+\$ 5.002 mill., +30,6%).

⁴ Fuente: Sitio Oficial del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

A su vez, dado que los intereses de la deuda tuvieron un crecimiento relativamente moderado (+12,6% ia., +\$ 1.534 mill.), el aumento total del gasto corriente y de capital fue del 32,6% (+\$45.555 mill.).

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/06/2011. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2011		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Jun-11	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Jun 10		
1 Poder Legislativo Nacional	1.146,2	52,5%	49,6%	50,8%	368,4	47,4%
5 Poder Judicial de la Nación	2.138,6	42,5%	49,7%	45,5%	589,1	38,0%
10 Ministerio Público	584,5	46,9%	49,8%	48,6%	162,9	38,6%
20 Presidencia de la Nación	847,2	43,1%	48,7%	43,2%	99,6	13,3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	1.179,2	34,7%	47,9%	27,4%	482,5	69,2%
30 Ministerio del Interior	854,8	29,0%	48,2%	42,3%	357,8	72,0%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	1.055,9	46,7%	48,8%	43,2%	162,5	18,2%
40 Min. de Justicia y DDHH	1.415,7	48,5%	49,3%	45,8%	477,7	50,9%
41 Ministerio de Seguridad	8.102,9	48,0%	49,7%	53,9%	1.652,7	25,6%
45 Ministerio de Defensa	7.012,3	45,4%	49,5%	47,8%	997,2	16,6%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	637,6	17,2%	48,7%	41,8%	14,4	2,3%
51 Ministerio de Industria	239,7	36,4%	48,5%	25,3%	77,3	47,6%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	1.878,0	49,4%	48,2%	36,9%	-45,7	-2,4%
53 Ministerio de Turismo	254,5	41,3%	48,4%	43,3%	41,5	19,5%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	33.392,3	57,0%	47,6%	56,1%	10.608,2	46,6%
70 Ministerio de Educación	10.132,0	50,7%	47,5%	48,6%	2.542,1	33,5%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	1.157,2	44,9%	48,5%	46,5%	170,5	17,3%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	73.402,2	50,4%	49,4%	52,6%	18.363,4	33,4%
80 Ministerio de Salud	3.659,5	48,8%	48,0%	47,8%	717,3	24,4%
85 Ministerio de Desarrollo Social	9.308,2	46,8%	49,0%	51,0%	2.314,0	33,1%
90 Servicio de la deuda pública	185,5	79,4%	47,5%	47,2%	75,2	68,2%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	13.028,0	45,8%	47,5%	46,9%	3.792,7	41,1%
GASTOS PRIMARIOS	171.612,2	49,6%	48,7%	50,9%	44.021,4	34,5%
INTERESES	13.664,1	37,8%		45,8%	1.534,1	12,6%
GASTOS TOTALES	185.276,3	48,5%		50,4%	45.555,5	32,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/07/2011

En cuanto al comportamiento institucional de los gastos primarios (ver Cuadro 2), persiste una marcada heterogeneidad, con cierta tendencia a la subejecución. Por un lado, doce jurisdicciones presentan algún grado de atraso en la ejecución del presupuesto, particularmente notorio en el caso del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuya ejecución asciende al 17% de los créditos vigentes. En el otro extremo, existen tres jurisdicciones que muestran avances superiores al que cabría esperar (en especial, el

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, cuyo porcentaje de ejecución supera en 10 p.p. al porcentaje teórico correspondiente). En las restantes cinco jurisdicciones la ejecución se encuentra prácticamente en línea con el porcentaje teórico promedio.

Esta disparidad también se verifica al analizar el gasto por su carácter económico, ya que, por un lado, Otras Transferencias Corrientes, Transferencias Corrientes al Sector Privado, Transferencias a Universidades y Prestaciones de la Seguridad Social, registran, a nivel agregado, porcentajes de ejecución mayores al valor teórico para este período, mientras que continúan observándose atrasos significativos en la ejecución financiera de los conceptos Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes a Provincias y en los gastos de capital.

4. Resultado Financiero

En junio, mientras que los gastos devengados crecieron un 35,1% ia., los ingresos se incrementaron en un 31,6% ia. De esta forma el resultado financiero, que a fin de cada trimestre generalmente suele ser negativo, mostró un déficit \$ 13.535 millones, \$ 4.220 millones mayor al de un año atrás. De esta forma, el saldo acumulado en lo que va del año pasó a un superávit de \$1.371 millones, en línea con el resultado del primer semestre de 2010.

Por su parte, el Resultado Primario del semestre fue de \$ 15.035 millones, \$ 1.900 millones superior que el de 2010.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el presupuesto vigente contempla un déficit financiero \$ 7.512 millones, mientras que el resultado primario se estima superavitario en \$ 28.634 millones (equivalente al 1,7% del PIB). Sin embargo, como se comentó en la sección de ingresos, el nivel de la recaudación alcanzado en estos meses y el crecimiento de la actividad económica proyectado para este año indican que los recursos públicos estarán por encima de lo previsto en el Presupuesto 2011, por lo que para determinar el nivel final del resultado financiero será clave la ampliación de las autorizaciones de gastos incluidas en el Presupuesto.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
Ejecución presupuestaria al 30/06/2011. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-2011
I INGRESOS CORRIENTES	372.306	372.306	185.843
II GASTOS CORRIENTES	330.493	331.069	167.574
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	41.813	41.237	18.269
IV INGRESOS DE CAPITAL	2.243	2.244	804
V GASTOS DE CAPITAL	49.896	50.994	17.702
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	374.549	374.551	186.647
VII GASTOS TOTALES (II + V)	380.389	382.063	185.276
VIII GASTOS PRIMARIOS	344.242	345.916	171.612
IX INTERESES	36.147	36.147	13.664
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-5.840	-7.512	1.371
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	30.307	28.634	15.035

Fuente: SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/07/2011.

5. Subsidios económicos⁵

Durante el segundo trimestre de 2011 volvió a observarse un significativo impulso en los subsidios económicos, alcanzando un incremento del orden del 44% en términos interanuales (+\$ 20.000 mill. aprox.). Si bien durante el primer trimestre del año el comportamiento de la ejecución mostró un alza muy superior (+107% ia.), debe tenerse en cuenta que esta tasa está afectada por el bajo nivel de subsidios otorgados en los primeros tres meses de 2010.

De esta manera, en el acumulado desde enero el monto total de los subsidios económicos otorgados por la Administración Nacional ascendió a \$ 32.366 millones, lo que constituye un 63% más que lo otorgado en igual período de 2010 (+\$ 12.493 mill.).

Como puede apreciarse en el Cuadro 5 que se incluye en el Anexo, dicho incremento se explica fundamentalmente por lo destinado al sector energético, dado que durante el primer semestre de 2011 este sector recibió transferencias por un total de \$ 19.242

⁵ En el Anexo Metodológico se presenta la definición del concepto de subsidios económicos adoptada en estos informes.

millones, un 76% más que en igual período de 2010 (+\$ 8.338 mill.), concentradas principalmente en la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), para el abastecimiento de las centrales térmicas, y en la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA), para la compra de gas importado para el abastecimiento del mercado interno.

Le siguen en importancia las asignaciones al transporte, que en lo que va del año totalizaron la suma de \$ 9.502 millones (+59% ia., +\$ 3.526 mill.), previéndose, entre otros, los siguientes destinos: aportes del Tesoro al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 4.525 mill., +124% ia.), principalmente para compensar los incrementos de los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano; asignaciones para gastos de explotación y de inversión a favor de los concesionarios de trenes y subtes del área metropolitana (\$ 2.166 mill., +44% ia.); transferencias a Aerolíneas Argentinas S.A. (\$1.544 mill., +32% ia.), y a Ferrocarril General Belgrano (\$ 840 mill., +67% ia.).

Cabe destacar que los fuertes incrementos que muestran las asignaciones para estos dos sectores se ven reflejados en porcentajes de ejecución de los créditos mayores a los que cabría esperar a esta altura del ejercicio (del orden del 69% en el caso del transporte y del 76% en el caso del energético), lo cual está manifestando una probable necesidad de incrementos futuros de créditos presupuestarios.

Aunque con una incidencia mucho menor a los dos primeros dos sectores, el de las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía también mostró un impulso significativo. Durante el primer semestre de 2011 estas empresas demandaron un total de \$ 2.430 millones (un 62% más que en igual período de 2010, +\$925 mill.), destacándose entre los principales destinatarios la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), que recibió un total de \$ 1.291 millones (+\$ 712 mill.), y la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), que tiene a su cargo el desarrollo, la implementación y operación de la Red Federal de Fibra Óptica (recibió \$680 mill., +\$ 53 mill.).

En cuanto al resto de los sectores, el sector rural y forestal absorbió \$ 650 millones (+21% ia.), la industria agroalimentaria, \$ 424 millones (-53% ia.), y el sector industrial, \$119 millones (+96% ia.).

6. Subsidios sociales⁶

Desde el punto de vista institucional, la masa de subsidios sociales es administrada principalmente por seis jurisdicciones:

- el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$ 7.759 mill.), que además de los programas de promoción del empleo, también ejecuta, a través de la ANSES, el seguro de desempleo, las transferencias al PAMI, y la denominada “Asignación Universal por Hijo para Protección Social”;
- el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$ 2.960 mill.), que concentra los programas de vivienda y obras de infraestructura social;
- la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro (\$ 2.784 mill.), a través de la cual se ejecutan las partidas del Fondo Federal Solidario⁷;
- el Ministerio de Desarrollo Social (\$ 1.924 mill.), que administra la mayor parte de la ayuda social directa a personas e instituciones sociales;
- el Ministerio de Salud (\$ 1.744 mill.), que atiende la cobertura médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares, las transferencias para el financiamiento de algunos hospitales públicos, como así también los subsidios a los beneficiarios comprendidos en el Sistema Nacional del Seguro de Salud, otorgados por la Administración de Programas Especiales (APE); y
- el Ministerio de Educación (\$ 767 mill.), que tiene a cargo la provisión de ayuda financiera a provincias y municipios para la atención de los aspectos que hacen a la infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares.

Como puede apreciarse en el Cuadro 6 del Anexo Estadístico⁸, durante el primer semestre de 2011 la Administración Nacional gastó un total de \$ 18.087 millones en materia de subsidios sociales, lo que constituye un 15% superior a la suma gastada un año atrás (+\$ 2.372 mill.).

⁶ En el Anexo Metodológico se presenta la definición del concepto de subsidios sociales adoptada en estos informes.

⁷ Si bien el Fondo Federal Solidario está clasificado en el Presupuesto Nacional dentro de la Función 1.5 - Relaciones Interiores, de acuerdo a la definición adoptada en estos informes se consideró pertinente incluirlo como “subsidio social”.

⁸ El Cuadro 6 muestra la distribución, por jurisdicciones y programas, de los principales subsidios sociales otorgados por la Administración Nacional durante el primer trimestre de 2011, en comparación con los otorgados durante igual trimestre de 2010.

Dicho incremento se explica principalmente por la ejecución de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (ANSES), que en los primeros seis meses de 2011 distribuyó un total de \$ 4.304 millones, un 54% más que en igual período de 2010 (+\$1.514 mill.). Con una incidencia muy inferior, y con menor impulso también, contribuyeron los siguientes incrementos nominales: transferencias al PAMI, administradas por la ANSES (+\$ 537 mill., +37%); Fondo Federal Solidario, a cargo de la Jurisdicción 91 (+\$ 376 mill., +16%); transferencias para el financiamiento de determinados hospitales públicos, a cargo del Ministerio de Salud (+\$ 205 mill., +263%); y atención médica a los beneficiarios de las Pensiones no Contributivas, en el ámbito del mismo ministerio (\$ 173 mill., +25%). Por otra parte, se aprecia cierto retraso en el ritmo de ejecución de la mayor parte de los fondos administrados por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios⁹, como así también en el Programa de Ingreso Social con Trabajo, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (22% de ejecución). Esto se ve reflejado en la menor contribución que estas dos jurisdicciones hicieron a la ejecución de subsidios sociales respecto de lo ejecutado un año atrás¹⁰).

7. Modificaciones Presupuestarias - Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN registraron ampliaciones por \$1.675 millones durante el primer semestre de 2011, lo que representa sólo el 0,4% del presupuesto inicial. Estas ampliaciones son el resultado de una serie de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros dictadas en uso de las denominadas facultades delegadas, al utilizar aplicaciones financieras del Tesoro y de los propios organismos para financiar el incremento neto en los gastos corrientes y de capital.

Cabe señalar que al utilizarse aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) para financiar un incremento de los gastos corrientes y de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio¹¹.

⁹ El porcentaje de ejecución promedio es del 33%, en tanto que en el primer semestre de 2010 el conjunto de estos programas alcanzó un porcentaje de ejecución del 41%.

¹⁰ En el caso del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la ejecución arrojó una merma de \$ 442 millones respecto de igual período de 2010, mientras los programas del Ministerio de Desarrollo Social mostraron una retracción de \$205 millones en términos interanuales.

¹¹ De acuerdo a las estimaciones vigentes, para el ejercicio 2011 se prevé un déficit financiero \$ 7.512 millones (inicialmente era de \$ 5.840 mill.), mientras que el resultado primario se estima superavitario en \$ 28.634 millones (inicialmente era de \$30.307 mill.).

Por otra parte, también fueron aprobadas dos compensaciones de gastos entre jurisdicciones por un total de \$ 2.357 millones, correspondiendo la reasignación más importante a la disolución de la ONCCA y la transferencia de sus créditos desde el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca al ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas¹².

¹² Ver Informe sobre Modificaciones Presupuestarias N° 7/11.

Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 4 de julio, incluyendo además la ejecución por las cifras brutas del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, cuyo registro se realiza con posterioridad a dicho cierre.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendida en el Presupuesto Nacional. Los restantes componentes del SPNF no comprendidos dentro de la APN son los Fondos Fiduciarios Públicos, las Empresas Públicas, la AFIP, el PAMI, las Universidades Nacionales y otros entes excluidos. Sí se incluye dentro de la APN los aportes que la misma realiza a dichos sectores y los recursos que algunos de ellos le realizan.

- Definición de subsidios económicos

De acuerdo a la definición adoptada en estos Informes, el concepto de “subsidios” comprende a las transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de algunos agentes económicos, ya sea con el objeto de mantener fijo el precio de determinados bienes y servicios (como es el caso de los subsidios al transporte, al sector energético, y a la industria agroalimentaria), para atender el funcionamiento de las empresas públicas (como es el caso de las transferencias que hace el Tesoro a la empresa AySA), o bien para impulsar el desarrollo de determinados sectores (como es el caso de la asistencia financiera a las pequeñas y medianas empresas y a los productores agropecuarios).

No se incluyen los denominados “gastos tributarios” (deducciones o exenciones en el pago de impuestos), como es el caso de los créditos fiscales otorgados a las empresas petroleras para compensar el precio diferencial del gasoil que ofrecen a las empresas de transporte público de pasajeros, que a partir del año 2010 dejaron de ser incluidos como “gastos” en el Presupuesto Nacional.

Es preciso señalar que el total de subsidios otorgados por el Sector Público Nacional constituye un universo más amplio que el analizado en esta sección, dado que también incluye la distribución de los recursos administrados por los Fondos Fiduciarios, constituidos principalmente por recursos tributarios con afectación específica (los aportes que éstos reciben del Tesoro Nacional sí están en el análisis, ya que son otorgados por la Administración Nacional).

Teniendo en cuenta el destino de los fondos asignados, y como una primera aproximación, los subsidios económicos son agrupados en seis grandes grupos o sectores: el sector energético, el sector transporte, el sector agroalimentario, las empresas públicas no incluidas en los sectores energético y transporte, el sector rural y forestal, y el sector industrial.

- Definición de subsidios sociales

El concepto de “subsidio social” adoptado en estos informes comprende las transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, educación, trabajo y vivienda, ya sea a través de ayuda social directa a personas, o bien mediante la intervención de otros agentes económicos (gobiernos provinciales y municipales, instituciones sin fines de lucro, universidades y empresas), excluyendo las prestaciones de la seguridad social (jubilaciones y pensiones y transferencias a instituciones de seguridad social provinciales), las asignaciones familiares (con excepción de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social), las transferencias a universidades (con excepción de las realizadas para obras de infraestructura) y las destinadas al Fondo Nacional de Incentivo Docente.

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/06/2011. Base devengado.

(en millones de pesos)

Finalidad y Función	Vigente Jun 2011	Ejec. acum a Jun-11	% Ejecución	Ejec. acum a Jun-10	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (2) - (4)	(6) / (4)
1 Administración Gubernamental	27.765,8	11.286,0	41%	8.951,0	44%	2.335,0	26%
Legislativa	1.600,8	872,3	54%	601,7	51%	270,6	45%
Judicial	6.757,1	2.910,1	43%	2.105,1	46%	805,1	38%
Dirección Superior Ejecutiva	3.024,6	1.206,2	40%	813,1	42%	393,2	48%
Relaciones Exteriores	2.084,3	917,1	44%	831,4	44%	85,7	10%
Relaciones Interiores	11.051,1	3.989,2	36%	3.339,3	39%	649,9	19%
Administración Fiscal	2.597,9	1.149,2	44%	924,6	67%	224,7	24%
Control de la Gestión Pública	386,7	150,3	39%	97,7	47%	52,6	54%
Información y Estadística Básicas	263,3	91,6	35%	238,2	48%	-146,7	-62%
2 Servicios de Defensa y Seguridad	22.651,1	10.337,6	46%	8.581,6	51%	1.756,0	20%
Defensa	8.613,0	3.934,6	46%	3.442,0	49%	492,5	14%
Seguridad Interior	11.306,5	5.120,4	45%	4.185,5	54%	934,8	22%
Sistema Penal	1.768,8	797,3	45%	561,1	46%	236,2	42%
Inteligencia	962,9	485,3	50%	392,9	42%	92,4	24%
3 Servicios Sociales	228.319,1	110.548,9	48%	84.233,3	51%	26.315,6	31%
Salud	13.511,4	6.524,0	48%	5.024,9	47%	1.499,1	30%
Promoción y Asistencia Social	9.749,9	3.157,4	32%	3.107,0	43%	50,4	2%
Seguridad Social	156.154,3	80.670,6	52%	60.235,6	53%	20.435,0	34%
Educación y Cultura	30.029,0	12.485,7	42%	9.311,9	48%	3.173,8	34%
Ciencia y Técnica	6.269,0	2.663,3	42%	2.175,3	42%	488,0	22%
Trabajo	2.638,8	1.226,8	46%	1.099,6	38%	127,2	12%
Vivienda y Urbanismo	5.099,7	1.919,7	38%	2.152,3	42%	-232,7	-11%
Agua Potable y Alcantarillado	4.867,1	1.901,5	39%	1.126,6	35%	774,8	69%
Otros servicios urbanos				0,0			
4 Servicios Económicos	66.944,8	39.253,3	59%	25.711,3	55%	13.542,0	53%
Energía, Combustibles y Minería	25.631,9	19.478,0	76%	11.289,5	68%	8.188,5	73%
Comunicaciones	4.602,6	1.265,4	27%	1.002,1	61%	263,3	26%
Transporte	27.574,8	15.736,7	57%	10.840,6	53%	4.896,1	45%
Ecología y Medio Ambiente	1.809,4	500,0	28%	235,1	21%	264,9	113%
Agricultura	3.155,6	1.543,1	49%	1.837,0	36%	-293,9	-16%
Industria	1.105,0	379,7	34%	258,7	28%	120,9	47%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	2.853,4	299,9	11%	208,1	35%	91,8	44%
Seguros y Finanzas	212,1	50,5	24%	40,1	45%	10,3	26%
5 Deuda Pública	36.382,4	13.850,6	38%	12.243,6	46%	1.607,0	13%
TOTAL	382.063,3	185.276,3	48,5%	139.720,8	50,4%	45.555,5	33%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/07/2011.

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SUBSIDIOS ECONÓMICOS

(En millones de pesos)

Destino	Devengado al 30/06/11	% ejecución	Devengado al 30/06/10	% ejecución	Variación interanual	
Sector Energético	19.242,1	76,1%	10.904,4	69,2%	8.337,7	76%
CMMESA	12.914,9	98,3%	6.460,3	95,5%	6.454,6	100%
ENARSA	4.030,0	79,3%	1.877,1	79,2%	2.152,9	115%
Organismos provinciales	436,9	38,2%	360,6	35,9%	76,3	21%
Ente Binacional Yaciretá	0,0	0,0%	172,0	17,1%	-172,0	-100%
Nucleoeléctrica S.A.	234,0	22,0%	350,0	33,4%	-116,0	-33%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	178,8	30,0%	76,3	13,7%	102,5	134%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	455,9	62,5%	304,0	49,8%	151,9	50%
Resto	991,6	29,5%	1.304,2	54,2%	-312,6	-24%
Sector Transporte	9.502,4	69,2%	5.976,1	59,8%	3.526,3	59%
Concesionarios de trenes y subtes	2.165,9	69,3%	1.508,4	56,5%	657,5	44%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	4.525,3	76,3%	2.021,6	57,2%	2.503,6	124%
Administradora Ferroviaria S.E.	170,4	36,4%	58,7	14,8%	111,7	190%
Operador Ferroviario S.E.	12,9	59,8%	4,0	50,0%	8,9	221%
Aerolíneas Argentinas S.A.	1.543,7	70,1%	1.166,6	79,4%	377,0	32%
FFCC Gral. Belgrano	840,1	74,6%	504,0	57,3%	336,1	67%
Otros	244,2	28,2%	712,7	68,5%	-468,5	-66%
Otras Empresas Públicas	2.429,7	34,9%	1.504,3	49,9%	925,4	62%
AySA	1.291,3	45,4%	579,0	36,2%	712,3	123%
ARSAT	680,0	21,1%	626,9	75,9%	53,1	8%
Radio y Televisión Argentina S.E. ¹	340,6	53,8%	241,3	50,8%	99,3	41%
TELAM S.E.	58,0	37,7%	23,6	38,5%	34,4	146%
Otras empresas	59,8	55,9%	33,5	62,9%	26,3	78%
Sector agroalimentario	423,8	16,8%	892,7	33,1%	-468,9	-53%
Sector Rural y Forestal	649,7	41,1%	535,6	33,7%	114,1	21%
Sector industrial	118,7	29,9%	60,7	18,9%	58,1	96%
TOTAL	32.366,4	64,1%	19.873,8	59,5%	12.492,6	63%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.**Fecha de corte de la información:** 04/07/2011.**Notas:**

¹ De acuerdo a lo previsto por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, Radio y Televisión Argentina S.E. es la continuadora del Sistema Nacional de Medios Públicos S.E.

Anexo estadístico

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SUBSIDIOS SOCIALES
(En millones de pesos)

Jurisdicción, Organismo y Programa	Devengado al 30/06/11	% ejecución	Devengado al 30/06/10	% ejecución	Variación interanual	
56 Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	2.960,5	33%	3.401,6	42%	-441,2	-13%
Programas propios del Ministerio (Adm. Central)	2.665,2	33%	3.088,5	41%	-423,3	-14%
42 Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	155,0	39%	137,0	37%	18,0	13%
43 Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	793,5	32%	1.124,6	41%	-331,0	-29%
44 Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	342,9	33%	424,4	41%	-81,5	-19%
45 Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	267,4	52%	253,3	56%	14,2	6%
46 Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	263,2	52%	196,5	42%	66,7	34%
50 Ejecución de obras de arquitectura	360,6	40%	341,1	41%	19,5	6%
85 Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	197,1	33%	48,1	28%	149,0	310%
86 Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	70,7	35%	73,1	35%	-2,3	-3%
88 Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	25,0	13%	47,3	31%	-22,3	-47%
89 Acciones para Más Escuelas Mejor Educación	89,2	15%	362,4	51%	-273,2	-75%
Otros programas de la jurisdicción	100,7	17%	443,3	42%	-342,7	-77%
ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	295,2	34%	313,2	51%	-17,9	-6%
70 Ministerio de Educación	767,2	30%	672,9	32%	94,3	14%
Programas propios del Ministerio (Adm. Central)	767,2	30%	672,9	32%	94,3	14%
29 Gestión Educativa	178,1	27%	73,3	27%	104,8	143%
33 Acciones Compensatorias en Educación	71,0	37%	153,9	19%	-83,0	-54%
37 Infraestructura y Equipamiento	223,7	33%	97,1	54%	126,5	130%
39 Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	205,8	25%	269,3	45%	-63,5	-24%
44 Mejoramiento de la Calidad Educativa	8,3	23%	7,3	6%	1,0	14%
Otros programas de la jurisdicción	80,4	45%	72,0	56%	8,4	12%

Anexo estadístico

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SUBSIDIOS SOCIALES
(En millones de pesos)

Jurisdicción, Organismo y Programa	Devengado al 30/06/11	% ejecución	Devengado al 30/06/10	% ejecución	Variación interanual	
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	7.758,8	46%	5.616,6	49%	2.142,2	38%
Programas propios del Ministerio (Adm. Central)	976,7	48%	897,9	38%	78,7	9%
16 Acciones de empleo	733,9	47%	819,3	41%	-85,4	-10%
23 Acciones de capacitación	236,5	51%	73,8	23%	162,7	221%
Otros programas de la jurisdicción	6,3	24%	4,9	18%	1,5	30%
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES)	6.782,0	46%	4.718,6	52%	2.063,4	44%
17 Complementos a las Prestaciones Previsionales	188,1	48%	110,5	58%	77,6	70%
18 Seguro de Desempleo	286,9	40%	352,2	47%	-65,3	-19%
19 Asignación Universal por Hijo	4.303,8	44%	2.789,7	56%	1.514,1	54%
99 Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI)	2.002,5	51%	1.465,9	48%	536,6	37%
Otros programas del organismo	0,8	18%	0,3	8%	0,5	130%
80 Ministerio de Salud	1.744,5	53%	1.367,1	48%	377,4	28%
Programas propios del Ministerio (Adm. Central)	1.359,4	61%	976,4	53%	383,0	39%
17 Atención de la Madre y el Niño	94,2	31%	89,0	43%	5,2	6%
99 Transferencias varias	283,5	81%	78,1	47%	205,4	263%
36 Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	871,9	70%	698,5	64%	173,4	25%
Otros programas de la jurisdicción	109,8	32%	110,8	28%	-1,0	-1%
ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES	379,6	38%	387,5	38%	-7,9	-2%
Otros organismos de la jurisdicción	5,5	28%	3,2	25%	2,3	71%
85 Ministerio de Desarrollo Social	1.924,1	28%	2.129,0	44%	-204,9	-10%
20 Acciones de Promoción y Protección Social	270,9	44%	141,7	48%	129,2	91%
24 Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	102,1	24%	73,9	14%	28,2	38%
26 Seguridad Alimentaria	621,3	37%	651,4	49%	-30,1	-5%
28 Familias por la Inclusión Social	63,6	50%	7,5	4%	56,1	745%
38 Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo	819,0	22%	1.201,0	51%	-382,0	-32%
Otros organismos y programas de la jurisdicción	47,1	12%	53,4	32%	-6,2	-12%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	2.783,8	38%	2.408,1	37%	375,7	16%
Fondo Federal Solidario	2.783,8	38%	2.408,1	37%	375,7	16%
Otras jurisdicciones	148,7	46%	120,3	39%	28,4	24%
TOTAL	18.087,6	39%	15.715,7	44%	2.371,9	15%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/07/2011.

Anexo estadístico

CUADRO 7

AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS

Detalle de las medidas aprobadas al 30/06/2011

(en millones de \$)

Tipo y Nº de Norma	Incremento neto	Forma de Financiamiento y Facultad que habilita la medida			Jurisdicción	Informe ASAP Nº
		Recursos propios, recursos afectados y remanentes de ejercicios anteriores (art. 9º Ley Presupuesto 2010)	Compensación con aplicaciones financieras (art. 37 Ley 24.156 de Administración Financiera) ¹	Recursos del Tesoro y mayor endeudamiento (eludiendo las restricciones impuestas por el art. 37 Ley 24.156) ²		
D.A. Nº 104 del 16/03/2011	665,0		665,0		MI (588.2), Jur. 91(194.3) y MPFIPS (-117.5)	2/11
D.A. Nº 153 del 13/04/2011	691,0		691,0		JGM (228.5), MEFP (157.4), MD (140.0), Presidencia (91.8), MI (23.4), MTESS (11.1), Min. Público (11.0), ME (9.7), y MT (8.0).	3/11
D.A. Nº 165 del 19/04/2011	5,8		5,8		MI	4/11
D.A. Nº 196 del 03/05/2011	3,5	3,5			MCTIP	6/11
D.A. Nº 291 del 18/05/2011	27,7		27,7		MAGP	8/11
D.A. Nº 299 del 18/05/2011	43,1		43,1		MI	9/11
D.A. Nº 333 del 02/06/2011	96,0		96,0		MINDEF	12/11
D.A. Nº 334 del 02/06/2011	36,4	36,4			MINDEF	12/11
D.A. Nº 335 del 02/06/2011	8,5		8,5		JGM	11/11
D.A. Nº 336 del 02/06/2011	1,9	1,9			MCyT	11/11
D.A. Nº 376 del 07/06/2011	65,0		65,0		MAGP	14/11
D.A. Nº 484 del 24/06/2011	7,7		7,7		MAGP	17/11
TOTAL*	1.651	42	1.610			
En % de gastos iniciales	0,43%					

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Notas:

¹ Sustituido en el año 2006 por el art. 1º de la Ley 26.124. De acuerdo a lo previsto por el nuevo artículo, el Jefe de Gabinete está facultado para disponer las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias -dentro del total aprobado por c

² Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley 24.156, quedan reservadas al Congreso Nacional las decisiones que afecten el monto total de presupuesto y el monto del endeudamiento previsto.

* El monto total de ampliaciones consignado en este cuadro surge de un relevamiento de las medidas publicadas en el Boletín Oficial hasta la fecha de edición del presente informe. Debido a que aún restarían publicarse algunas medidas, dicho importe no coi

Anexo estadístico

CUADRO 8

COMPENSACIONES PRESUPUESTARIAS*

Detalle de las medidas aprobadas al 30/06/11

(en millones de \$)

Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicciones Beneficiadas	Jurisdicciones Cedentes	afecta distrib. de finalidades	reduce gastos de capital	Informe ASAP Nº
D.A. Nº 104 del 16/03/11	118	Min. Interior (588) y Jur. 91 (194)	MPFPIS (118)	no	no	2/11
D.A. Nº 262 del 13/05/11	2.114	MEFP (2,114)	MAGP (2,109) y Jur. 91 (5)	si	no	7/11
D.A. Nº 469 del 23/06/11	14,9	Min. Industria (14,9)	Jur. 91 (14,9)	si	no	15/11
D.A. Nº 528 del 29/06/11	110,3	MPFIPS (110,3)	MINDEF (110,3)	si	no	15/11
TOTAL	2.357					
En % de gastos iniciales	0,6%					

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Notas:

* Se trata de modificaciones en la distribución por jurisdicciones de los créditos para gastos corrientes y de capital del Presupuesto vigente, sin afectar el monto total de las autorizaciones previstas.

CUADRO 9
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/06/2011

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2011				Presupuesto 2010				Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2010	
	Inicial	Vigente 30/6	Mod. Presup. Acumuladas		Inicial	Vigente 30/6	Mod. Presup. Acumuladas		(5)	(6)
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)		
1 Poder Legislativo Nacional	2.185,2	2.185,2	0,0	0,0%	1.532,1	1.532,1	0,0	0,0%	0,0	0,0%
5 Poder Judicial de la Nación	5.031,3	5.031,3	0,0	0,0%	3.399,4	3.402,4	3,0	0,1%	3,0	0,1%
10 Ministerio Público	1.235,8	1.246,8	11,0	0,9%	863,1	868,1	5,0	0,6%	5,0	0,6%
20 Presidencia de la Nación	1.874,4	1.966,3	91,9	4,9%	1.694,0	1.730,8	36,8	2,2%	36,8	2,2%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	3.161,6	3.398,3	236,7	7,5%	2.391,8	2.543,2	151,5	6,3%	151,5	6,3%
30 Ministerio del Interior	2.289,6	2.950,0	660,4	28,8%	1.045,3	1.175,4	130,1	12,4%	130,1	12,4%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	2.258,8	2.258,8	0,0	0,0%	1.986,0	2.066,0	80,0	4,0%	80,0	4,0%
40 Min. de Justicia y DDHH	2.922,1	2.922,1	0,0	0,0%	2.042,6	2.048,3	5,7	0,3%	5,7	0,3%
41 Min. de Seguridad	16.894,8	16.894,8	0,0	0,0%	11.230,7	11.960,8	730,0	6,5%	730,0	6,5%
45 Ministerio de Defensa	15.267,1	15.460,1	192,9	1,3%	12.594,3	12.596,6	2,3	0,0%	2,3	0,0%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	1.445,0	3.716,8	2.271,8	157,2%	1.376,2	1.491,6	115,5	8,4%	115,5	8,4%
51 Ministerio de Industria	645,2	660,4	15,2	2,4%	623,6	642,8	19,2	3,1%	19,2	3,1%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	5.823,0	3.806,3	-2.016,7	-34,6%	5.168,0	5.216,4	48,4	0,9%	48,4	0,9%
53 Ministerio de Turismo	607,6	615,6	8,0	1,3%	486,9	491,9	5,0	1,0%	5,0	1,0%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	58.712,6	58.705,4	-7,2	0,0%	38.830,2	40.730,5	1.900,4	4,9%	1.900,4	4,9%
70 Ministerio de Educación	19.962,1	19.971,8	9,7	0,0%	15.612,8	15.613,8	1,0	0,0%	1,0	0,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	2.571,7	2.577,0	5,3	0,2%	2.115,7	2.124,0	8,3	0,4%	8,3	0,4%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	145.575,6	145.586,7	11,1	0,0%	104.660,7	104.661,6	0,9	0,0%	0,9	0,0%
80 Ministerio de Salud	7.503,3	7.503,3	0,0	0,0%	5.665,3	6.156,4	491,1	8,7%	491,1	8,7%
85 Ministerio de Desarrollo Social	19.883,2	19.883,2	0,0	0,0%	14.393,3	13.721,9	-671,4	-4,7%	-671,4	-4,7%
90 Servicio de la deuda pública	36.265,6	36.265,6	0,0	0,0%	26.575,6	26.575,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	28.273,2	28.457,6	184,4	0,7%	21.472,1	19.677,4	-1.794,7	-8,4%	-1.794,7	-8,4%
GASTOS TOTALES	380.388,7	382.063,3	1.674,6	0,4%	275.759,5	277.027,8	1.268,2	0,5%	1.268,2	0,5%

Fecha de corte de la información: 04/07/2011

Anexo estadístico

CUADRO 10

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
PODER LEGISLATIVO	2.185,2	0,0	2.185,2	1.146,2	52%	777,8	51%	368,4	47%
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	257,6	0,0	257,6	89,4	35%	58,4	51%	31,0	53%
312 SENADO DE LA NACIÓN	605,6	0,0	605,6	340,0	56%	237,4	50%	102,7	43%
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	857,4	0,0	857,4	463,8	54%	316,3	52%	147,5	47%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	187,3	0,0	187,3	112,4	60%	72,8	54%	39,6	54%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	79,8	0,0	79,8	41,4	52%	26,6	44%	14,9	56%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACIÓN	102,3	0,0	102,3	52,6	51%	31,7	52%	20,9	66%
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	68,1	0,0	68,1	31,9	47%	24,6	45%	7,3	29%
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	27,1	0,0	27,1	14,6	54%	10,1	47%	4,6	46%
PODER JUDICIAL	5.031,3	0,0	5.031,3	2.138,6	43%	1.549,5	46%	589,1	38%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	3.961,3	0,0	3.961,3	1.837,2	46%	1.323,4	49%	513,8	39%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	1.070,0	0,0	1.070,0	301,4	28%	226,0	31%	75,3	33%
MINISTERIO PÚBLICO	1.235,8	11,0	1.246,8	584,5	47%	421,6	49%	162,9	39%
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	788,5	11,0	799,5	386,3	48%	281,6	49%	104,7	37%
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	447,3	0,0	447,3	198,2	44%	140,0	48%	58,2	42%
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	1.874,4	91,9	1.966,3	847,2	43%	747,6	43%	99,6	13%
301 SECRETARÍA GENERAL	480,6	80,0	560,6	229,2	41%	249,0	49%	-19,8	-8%
302 SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	514,7	0,0	514,7	246,3	0%	218,2	0%	28,1	0%
303 SEC. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	64,8	0,0	64,8	29,3	45%	22,6	41%	6,7	29%
337 SECRETARÍA DE CULTURA	338,6	0,0	338,6	144,3	43%	120,9	44%	23,3	19%
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	62,4	0,0	62,4	23,2	37%	18,3	42%	5,0	27%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	113,8	0,0	113,8	54,8	48%	32,8	45%	22,0	67%
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	139,4	11,8	151,2	46,4	31%	32,0	25%	14,4	45%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	37,6	0,0	37,6	15,6	42%	10,9	41%	4,7	43%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	58,6	0,0	58,6	33,9	58%	22,3	44%	11,6	52%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	45,6	0,0	45,6	17,0	37%	14,6	36%	2,4	16%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	18,4	0,0	18,4	7,3	39%	5,9	40%	1,3	22%
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	3.161,6	236,7	3.398,3	1.179,2	35%	696,7	27%	482,5	69%
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.468,0	236,7	2.704,7	943,6	35%	590,0	29%	353,6	60%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	0,0	0%	0,0	0%
102 COMITÉ FEDERAL DE RADIODIFUSIÓN ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	31,5	47%	-31,5	-100%
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	602,2	0,0	602,2	192,7	32%	75,2	18%	117,5	156%
204 AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	91,4	0,0	91,4	42,9	47%	0,0	0%	42,9	100%

Anexo estadístico

CUADRO 10 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.289,6	660,4	2.950,0	854,8	29%	497,0	42%	357,8	72%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	1.398,3	631,3	2.029,6	371,1	18%	209,1	38%	162,0	77%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	363,7	7,4	371,1	218,8	59%	123,6	47%	95,2	77%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	350,4	16,0	366,4	168,9	46%	122,6	43%	46,4	38%
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	177,2	5,8	183,0	96,0	52%	41,7	49%	54,3	130%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	2.258,8	0,0	2.258,8	1.055,9	47%	893,4	43%	162,5	18%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.880,3	0,0	1.880,3	873,4	46%	758,8	43%	114,6	15%
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	378,6	0,0	378,6	182,5	48%	134,6	46%	47,9	36%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	2.922,1	0,0	2.922,1	1.415,7	48%	938,1	46%	477,7	51%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	695,2	0,0	695,2	226,2	33%	158,4	36%	67,8	43%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	2.033,6	0,0	2.033,6	1.112,3	55%	723,5	48%	388,8	54%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	144,1	0,0	144,1	61,5	43%	43,2	55%	18,3	42%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	49,2	0,0	49,2	15,7	32%	12,9	45%	2,8	22%
MINISTERIO DE SEGURIDAD	16.894,8	0,0	16.894,8	8.102,9	48%	6.450,2	54%	1.652,7	26%
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	631,1	0,0	631,1	142,0	23%	35,4	0%	106,6	100%
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	4.813,1	0,0	4.813,1	2.320,9	48%	1.966,3	51%	354,6	18%
375 GENDARMERÍA NACIONAL	5.195,6	0,0	5.195,6	2.320,3	45%	1.831,6	54%	488,7	27%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	2.737,7	0,0	2.737,7	1.377,0	50%	1.072,8	64%	304,2	28%
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	449,6	0,0	449,6	163,6	36%	130,2	37%	33,4	26%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	3.067,7	0,0	3.067,7	1.779,1	58%	1.413,9	60%	365,2	26%
MINISTERIO DE DEFENSA	15.267,1	192,9	15.460,1	7.012,3	45%	6.015,1	48%	997,2	17%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	675,5	13,0	688,5	236,8	34%	280,6	42%	-43,7	-16%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	406,8	-12,9	393,9	126,7	32%	55,9	17%	70,8	127%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS F.F.A.A	81,6	-4,0	77,6	30,6	39%	26,2	45%	4,4	17%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	5.146,3	89,8	5.236,1	2.542,8	49%	2.099,8	50%	443,0	21%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	3.138,7	62,9	3.201,6	1.395,0	44%	1.238,4	47%	156,6	13%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	2.637,8	40,0	2.677,8	1.127,8	42%	1.022,8	46%	105,0	10%
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	45,7	0,0	45,7	12,7	28%	13,6	27%	-0,9	-6%
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	89,0	17,0	106,0	30,6	29%	22,5	30%	8,2	36%
376 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA	15,1	-12,8	2,3	0,7	31%	0,0	0%	0,7	0%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	3.030,6	0,0	3.030,6	1.508,6	50%	1.255,4	53%	253,2	20%

Anexo estadístico

CUADRO 10 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	1.445,0	2.271,8	3.716,8	637,6	17%	623,2	42%	14,4	2%
357 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	1.049,1	2.271,8	3.320,9	484,4	15%	336,5	38%	147,9	44%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	258,8	0,0	258,8	89,2	34%	236,4	48%	-147,1	-62%
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	35,2	0,0	35,2	15,3	43%	13,4	45%	1,9	14%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	67,2	0,0	67,2	32,6	48%	24,4	45%	8,1	33%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	34,8	0,0	34,8	16,1	46%	12,5	45%	3,6	29%
MINISTERIO DE INDUSTRIA	645,2	15,2	660,4	240,6	36%	163,8	25%	76,8	47%
362 MINISTERIO DE INDUSTRIA	325,7	14,9	340,7	103,7	30%	64,1	20%	39,5	62%
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	11,3	0,3	11,6	5,1	44%	4,4	48%	0,7	16%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	7,8	13%	-7,8	-100%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	244,2	0,0	244,2	108,3	44%	68,5	32%	39,9	58%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	63,9	0,0	63,9	23,5	37%	19,0	42%	4,5	23%
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	5.823,0	-2.016,7	3.806,3	1.881,2	49%	1.923,9	37%	-42,6	-2%
363 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	863,3	65,3	928,5	426,5	46%	170,4	28%	256,1	150%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	1.232,8	65,0	1.297,8	547,9	42%	433,4	44%	114,5	26%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	55,2	0,0	55,2	22,9	42%	18,1	37%	4,8	27%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	126,5	0,0	126,5	44,5	35%	32,5	39%	12,0	37%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	2.578,5	-2.156,9	421,6	412,4	98%	903,7	33%	-491,2	-54%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	24,7	-0,1	24,7	12,1	49%	9,0	42%	3,0	34%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	942,1	10,0	952,1	414,9	44%	356,8	49%	58,1	16%
MINISTERIO DE TURISMO	607,6	8,0	615,6	254,5	41%	213,0	43%	41,5	20%
322 MINISTERIO DE TURISMO	242,6	-1,1	241,5	93,5	39%	72,8	45%	20,7	28%
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	269,0	8,0	277,0	107,8	39%	94,6	43%	13,2	14%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	96,0	1,1	97,0	53,2	55%	45,6	42%	7,6	17%
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	58.712,6	-7,2	58.705,4	33.436,1	57%	22.846,9	56%	10.589,2	46%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	44.486,0	-27,9	44.458,0	26.901,7	61%	17.667,3	60%	9.234,4	52%
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	827,4	0,0	827,4	295,2	36%	227,2	31%	68,0	30%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	56,4	0,0	56,4	27,5	49%	21,5	52%	6,0	28%
115 COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	238,9	0,0	238,9	113,4	47%	72,8	46%	40,6	56%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	63,6	0,0	63,6	24,0	38%	19,2	39%	4,7	25%

Anexo estadístico

CUADRO 10 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2011. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
451 DIRECCIÓN GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	333,0	58,0	391,0	169,7	43%	118,4	48%	51,3	43%
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	10.484,6	-253,8	10.230,9	4.947,8	48%	4.017,2	48%	930,6	23%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	12,8	0,0	12,8	5,5	43%	4,3	45%	1,2	28%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	1.473,5	-45,0	1.428,5	467,2	33%	457,0	39%	10,2	2%
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	79,4	0,0	79,4	35,4	45%	25,6	42%	9,8	38%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	104,3	0,0	104,3	51,2	49%	38,9	47%	12,3	32%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	103,2	0,0	103,2	52,1	50%	41,2	48%	10,9	26%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	17,9	0,0	17,9	8,1	45%	5,8	43%	2,3	41%
659 ÓRGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	0,0	0%	0,0	0%
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	86,6	0,0	86,6	49,1	57%	24,9	34%	24,2	97%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	80,7	1,2	81,9	35,5	43%	34,4	57%	1,2	3%
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	264,6	260,3	524,9	252,8	48%	71,4	29%	181,4	254%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	19.962,1	9,7	19.971,8	10.132,0	51%	7.589,9	49%	2.542,1	33%
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	19.899,5	8,7	19.908,2	10.106,9	51%	7.568,8	49%	2.538,1	34%
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	35,2	0,0	35,2	16,3	46%	12,4	45%	3,9	31%
804 COMISIÓN NAC. DE EVAL.Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	27,4	1,0	28,4	8,8	31%	8,7	40%	0,1	1%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	2.571,7	5,3	2.577,0	1.159,0	45%	988,6	47%	170,4	17%
336 MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	994,5	5,3	999,8	362,4	36%	368,1	43%	-5,7	-2%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1.577,2	0,0	1.577,2	796,6	51%	620,5	49%	176,1	28%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	145.575,6	11,1	145.586,7	73.402,2	50%	55.038,7	53%	18.363,4	33%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2.566,6	11,1	2.577,7	1.199,5	47%	1.077,4	39%	122,1	11%
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	142.947,9	0,0	142.947,9	72.175,4	50%	53.939,2	53%	18.236,2	34%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	61,1	0,0	61,1	27,3	45%	22,2	45%	5,1	23%
MINISTERIO DE SALUD	7.503,3	0,0	7.503,3	3.659,7	49%	2.942,3	48%	717,4	24%
310 MINISTERIO DE SALUD	5.139,1	-3,9	5.135,2	2.674,6	52%	2.047,1	49%	627,5	31%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL	32,0	1,3	33,3	14,8	44%	11,4	52%	3,3	29%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	113,8	0,0	113,8	58,8	52%	43,7	52%	15,1	34%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MÉDICA	126,4	-2,0	124,4	61,8	50%	47,0	59%	14,8	32%
905 INST.NAC.CENTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	45,0	3,4	48,4	21,7	45%	14,9	39%	6,8	46%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	182,6	0,0	182,6	77,8	43%	68,0	54%	9,8	14%

Anexo estadístico

CUADRO 10 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	503,3	0,0	503,3	226,8	45%	191,3	53%	35,5	19%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	113,4	0,0	113,4	52,7	47%	41,8	48%	11,0	26%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	40,9	1,3	42,2	18,7	44%	15,2	50%	3,5	23%
912 SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	54,5	0,0	54,5	20,4	37%	16,6	38%	3,8	23%
913 ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES	1.059,8	0,0	1.059,8	396,0	37%	416,4	39%	-20,5	-5%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	92,5	0,0	92,5	35,6	38%	28,8	41%	6,8	24%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	19.883,2	0,0	19.883,2	9.308,2	47%	6.994,2	51%	2.314,0	33%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	19.179,8	-16,7	19.163,1	9.101,0	47%	6.829,3	51%	2.271,7	33%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	279,7	0,0	279,7	35,4	13%	22,8	29%	12,6	55%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	39,4	0,0	39,4	10,2	26%	5,9	24%	4,3	73%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	384,4	16,7	401,1	161,6	40%	136,2	43%	25,4	19%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	36.265,6	0,0	36.265,6	13.799,8	38%	12.174,1	46%	1.625,7	13%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	36.265,6	0,0	36.265,6	13.799,8	38%	12.174,1	46%	1.625,7	13%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	28.273,2	184,4	28.457,6	13.028,0	46%	9.235,3	47%	3.792,7	41%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	28.273,2	184,4	28.457,6	13.028,0	46%	9.235,3	47%	3.792,7	41%
TOTAL GENERAL	380.388,7	1.674,6	382.063,3	185.276,3	48%	139.720,8	50%	45.555,5	33%

Fuente: ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/07/2011.

Notas: ¹ El Comité Federal de Radiodifusión fue reemplazado por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual).